

Piden a cuerpo diplomático constatar situación de refugiados en Embajada de Argentina

El Comando Con Venezuela pidió a la comunidad internacional y al cuerpo diplomático acreditado en el país constatar in situ la situación «de asedio» en la que se encuentran los cinco opositores, parte del equipo de María Corina Machado, que se encuentran refugiados en la sede de la Embajada de Argentina en Caracas, tras ser acusados de terroristas por la administración de Nicolás Maduro.

El llamado lo hicieron este viernes 14 de febrero. En un comunicado, publicado en sus redes sociales, recordaron que los opositores, Magalli Meda, Pedro Urruchurtu, Omar González, Claudia Macero y Humberto Villalobos, se encuentra refugiados desde hace casi once meses.

Alertaron que «cada día se agravan las condiciones en las que se encuentra» el grupo. Argumentaron que la administración de Nicolás Maduro permanente se burla de la situación al afirmar que la residencia cuenta con todos los servicios, incluyendo electricidad y agua.

«Ya son 83 días sin servicio eléctrico, desde que Corpoelec, la empresa estatal de electricidad, se llevó los fusibles. A esto se suman las permanentes restricciones de acceso de servicios y productos esenciales, como son agua, medicamentos y alimentos, y cuyo ingreso depende de las arbitrarias órdenes de los cuerpos represivos del régimen, cuyos efectivos, además, tienen sitiado el recinto diplomático desde el pasado 23 de noviembre», señalaron en el comunicado.

Relataron que los opositores dependen de un generador eléctrico habilitado para casos de emergencia, y cuyo uso racionan para poder garantizar la mínima conectividad necesaria, en vista de la reiterada negativa de restablecimiento del servicio eléctrico.

Añadieron que ha sido negada de manera continua la entrada del camión cisterna que surte a la residencia. «Hoy, cumpliéndose los 10 días impuestos arbitrariamente, volvió a ser negado el ingreso, mientras la sede diplomática ya no cuenta con agua»,

denunciaron.

Destacaron que el Estado también ha torpedeado el ingreso de medicamentos vitales de los opositores. «En el último mes, contaron, fueron permitidos, «luego de intensas gestiones diplomáticas», dijeron.

«Esto se suma al permanente amedrentamiento del que cualquier persona es víctima si se dispone a llevar algún producto o alimento a la embajada. No. conformes con no autorizar el ingreso, los retienen hasta por dos horas para luego devolverlos, no sin antes amenazarles. Esto dificulta con creces la disposición y factibilidad de suministro de insumos, ante el riesgo que implica para quien se atreve a acercarse», se lee en el texto.

El Comando Con Venezuela recalcó que la situación a la que está siendo sometida la residencia oficial de la Embajada Argentina en Caracas es «gravísima» y violatoria de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático.

«Hemos enviado comunicaciones privadas a diversos miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país para que, por medio de sus buenos oficios, puedan ayudar a encontrar una solución, y no ha habido éxito», añadieron.

Reiteraron el llamado a los diplomáticos para que se compruebe el estado en el que se encuentran los asilados, «desmintiendo las versiones del régimen con las que pretenden minimizar la situación que, bajo sus propias órdenes, han creado».

También emplazaron a la comunidad internacional a sumar esfuerzos para lograr una pronta solución a la situación. Reiteron la necesidad de otorgar salvoconductos a la brevedad, como establece el derecho internacional.

«Asimismo, reiteramos nuestro llamado al cese de la persecución política y a la liberación de todos los presos políticos que existen en Venezuela. Luchar por la verdad y por la libertad no es un delito», escribieron.

Con información de TalCual